

EL MUNDO

¿Por qué las escuelas de Galicia son más equitativas que las de Finlandia?

Murcia y la Comunidad de Madrid son las regiones donde la renta de los alumnos más condiciona sus notas, según un estudio realizado a partir del Informe PISA

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 16 MAR. 2018

España no obtiene resultados académicos muy brillantes en el informe PISA, pero, a cambio, destaca en equidad, que es la habilidad del sistema educativo para que el rendimiento académico del alumnado venga determinado por su esfuerzo y su capacidad y no por su situación socioeconómica. Nuestro país está por encima de la media de la OCDE en este indicador. Regiones como Galicia y Castilla y León superan los niveles de Finlandia, Canadá o Noruega en igualdad de oportunidades.

Así lo pone de manifiesto un informe que presentaron ayer la Fundación Ramón Areces y la Fundación Europea Sociedad y Educación, en el que también se advierte que hay «diferencias sustanciales» entre las distintas regiones y que Murcia, la Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía son las menos equitativas.

El trabajo, realizado por las profesoras expertas en Economía de la Educación Gabriela Sicilia y Rosa Simancas, utiliza los resultados que los alumnos de 15 años de centros públicos y concertados de todas las comunidades autónomas obtuvieron en la prueba de PISA de Ciencias. «En el caso de Galicia, el incremento de un punto de mejora en el nivel socioeconómico del alumno produce un aumento de 19 puntos en los resultados, el equivalente a medio curso académico», explica Sicilia. ¿Y eso es mucho o poco? Esos 19 puntos, comparados con los 27 que sube la nota en España o los 38 que aumenta en la OCDE, revelan que «Galicia logra mitigar el efecto del nivel socioeconómico de los alumnos en los resultados académicos dos veces más que en la media de la OCDE».

¿Por qué Galicia es tan buena en equidad? «Las comunidades más ruralizadas, como Galicia o Castilla y León, tienden a tener más equidad por la mayor atención individualizada que dan a sus alumnos. Son centros que con sólo seis estudiantes permanecen abiertos y las bajas ratios permiten relaciones más personalizadas. El valor del esfuerzo podría estar también detrás de este éxito de las sociedades rurales más tradicionales y con más altas expectativas respecto a la educación como instrumento de movilidad social ascendente», explica el ex presidente del Consejo Escolar del Estado Francisco López Rupérez, que publicó hace unos días un estudio en el que también analizaba la equidad a partir de los datos de PISA.

Manuel Corredoira, director general de Educación de la Xunta, corrobora estas apreciaciones. «Los centros educativos más pequeños del extrarradio o del medio rural cuentan con mejores condiciones que los de los núcleos urbanos y de ahí que las diferencias de resultados entre unos y otros sean mínimas», sostiene. Añade que la Xunta ha aumentado la financiación para el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (Proa), un plan estatal para ayudar a los alumnos desfavorecidos que fue eliminado en 2013 por el Gobierno central del PP y que la Xunta ha mantenido con fondos propios. Este plan les permite, por ejemplo, dotar con medios y profesores adicionales a colegios con programas de mejora. «Llevamos años haciendo políticas estructurales que ayudan al alumnado en desventaja socioeconómica», recalca Corredoira, que recuerda que Galicia tiene la proporción de alumnos por profesor más baja de España. «La ratio importa hasta cierto punto, pero importa».

En el otro extremo del ránking se encuentra Madrid, una región también del PP que, a pesar de sus buenos resultados académicos y su nivel de renta superior al de Galicia, no lo hace también al atenuar las diferencias socioeconómicas de sus alumnos, según el informe, que la sitúa entre las menos inclusivas. ¿Por qué?

«Porque el Gobierno de Esperanza Aguirre se volcó en ayudar a los alumnos excelentes y no hizo lo mismo con los que tenían problemas. Y es muy complicado revertir todo aquello. Se han creado guetos donde se concentran los alumnos en situación desfavorecida», responde José Antonio Martínez, presidente honorario de la Asociación de Directores de Instituto de la Comunidad de Madrid, que añade: «El director de un instituto de los del Bachillerato de Excelencia me reconoció: 'Mis chicos disfrutaban de todo lo que no tienen los alumnos que de verdad lo necesitan'».

La equidad es una de las cuestiones más importantes del debate educativo y era el punto 3 de los 15 que conformaban el guión del fallido pacto de Estado. Todos los partidos coincidían en que había que tomar más medidas para mejorar en equidad (ratio, refuerzos, atención individualizada, adaptaciones, apoyos), aunque los datos de PISA revelan que España está mejor que hace 10 años. El porcentaje de alumnos que, a pesar de partir de un origen socioeconómico desfavorable obtienen altos niveles de desempeño, ha pasado del 28% en 2006 al 39% en 2015.

Los profesores también quieren equiparación salarial

El sueldo de los funcionarios docentes varía más de 600 euros brutos al mes en función de la comunidad en la que imparten clase

PILAR ÁLVAREZ. Madrid 16 MAR 2018

Profesor de Informática en un instituto. Mismas funciones, mismo horario e igual antigüedad en el puesto. Si el docente es funcionario en el País Vasco, su sueldo bruto mensual asciende a 2.757 euros. Si imparte clases en Baleares, cobrará 2.099. En medio, toda una escala de sueldos que va desde los que perciben más (los navarros y manchegos, tras los vascos) a los que menos (Madrid y Asturias junto a Baleares). Tras la movilización de policías y guardia civiles, que reclamaron con éxito la equiparación con los mossos, es el turno de los docentes, que han empezado a organizarse, aunque su situación tiene algunas diferencias con las fuerzas de seguridad del Estado. Son también un cuerpo estatal, pero sus sueldos los pagan las autonomías.

Los primeros en iniciar una campaña específica para docentes han sido los representantes del sindicato de profesores ANPE, que reclama en una plataforma digital la "equiparación docente ya" con una petición dirigida al Ministerio de Educación. Hasta ayer por la tarde su solicitud sumaba casi 18.000 firmas de apoyo.

SALARIO DE LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Por comunidades autónomas. En euros/mes. Salario bruto

	Sueldo base	Complem. destino	Complem. específico	
P. Vasco	1.131,4	717,7	908,6	2.757,7
Cantabria	1.131,4	625,9	713,7	2.471,0
Navarra	1.842,1		616,8	2.458,9
Castilla-La Mancha	1.131,4	594,6	725,9	2.451,9
La Rioja	1.131,4	594,6	683,3	2.409,3
Murcia	1.131,4	594,6	663,5	2.389,5
Canarias	1.131,3	602,9	626,9	2.361,1
Extremadura	1.131,4	594,6	611,1	2.337,1
C. Valenciana	1.131,4	594,6	605,1	2.331,1
Cataluña	1.131,4	594,6	582,9	2.308,9
Andalucía	1.131,4	594,7	575,6	2.301,6
Castilla León	1.131,4	594,6	574,0	2.300,0
Aragón	1.131,4	594,6	567,9	2.293,9
Galicia	1.131,4	594,6	550,1	2.276,1
Asturias	1.131,4	603,1	498,1	2.232,6
Madrid	1.131,4	494,6	570,1	2.196,1
Ceuta y Melilla	1.131,4	594,6	377,9	2.103,9
Islas Baleares	1.131,4	594,6	373,3	2.099,3

Fuente: ANPE. EL PAÍS

SALARIO DE LOS MAESTROS

Por comunidades autónomas. En euros/mes. Salario bruto

	Sueldo base	Complem. destino	Complem. específico	
P. Vasco	978,3	571,9	832,7	2.382,8
Cantabria	978,3	508,3	713,7	2.200,2
Castilla-La Mancha	978,3	482,9	725,9	2.187,0
Navarra	1.549,7		590,0	2.139,7
Canarias	978,3	489,5	667,4	2.135,2
La Rioja	978,3	482,9	665,0	2.126,2
Murcia	978,3	482,9	658,2	2.119,3
Extremadura	978,3	482,9	611,1	2.072,3
C. Valenciana	978,3	482,9	601,3	2.062,5
Andalucía	978,3	482,9	573,3	2.034,4
Castilla y León	978,3	482,9	572,9	2.034,0
Madrid	978,3	482,9	570,1	2.031,2
Cataluña	978,3	482,9	569,9	2.031,0
Aragón	978,3	482,9	560,4	2.021,5
Galicia	978,3	482,9	550,1	2.011,3
Asturias	978,3	498,7	498,1	1.975,1
Ceuta y Melilla	978,3	482,9	379,7	1.840,8
Islas Baleares	978,3	482,9	373,3	1.834,4

Fuente: ANPE. EL PAÍS

Las diferencias de profesores de secundaria se dan también entre maestros de primaria, según los datos facilitados por ANPE (ver gráfico) que coinciden sustancialmente con los elaborados también por UGT. Las centrales sindicales redactan informes periódicos con los salarios, que siempre reflejan diferencias. En el caso de los maestros, la horquilla varía 548 euros brutos para un recién llegado a la profesión entre los docentes de Euskadi (2.382) y los de Baleares (1.834). El salario base, como ocurre con los profesores, es el mismo en casi todos los casos. Son 978,3 euros para maestros en todas las comunidades salvo Navarra, con 1.549,7 euros de salario base. Pero luego se aplican complementos que varían por autonomías y que son los que provocan las diferencias finales.

"No tiene sentido que existan estas diferencias", subraya Nicolás Fernández, responsable de ANPE. "Los docentes tienen movilidad por todo el territorio y no puede ser que haya estas desigualdades en la retribución", critica Fernández, que recuerda, además, que durante la crisis estos funcionarios han perdido poder adquisitivo mientras se aumentaban los horarios lectivos. Pide que, si se mantiene la negociación del Pacto de Estado por la Educación, se incluyan y valoren estas reivindicaciones que nacen inspiradas por las que han protagonizado las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Los policías y guardias civiles cerraron a final de febrero un preacuerdo con el Gobierno que contempla que los agentes perciban en 2020 el mismo sueldo que un mosso d'esquadra en un puesto y categoría similar. Si lo asumen todas las partes, en tres años los policías ganarán 561 euros más brutos al mes; y los guardias civiles 720 euros más.

En el caso de los docentes, recuerda Maribel Loranca (UGT), la situación se complica porque hay más interlocutores. "En las retribuciones básicas no hay diferencias, sino en lo que se negocia en las comunidades", recuerda antes de cargar contra la propuesta de ANPE: "No tiene ningún sentido mandar una carta al ministro. A los trabajadores hay que decirles claramente en qué foro negociarlo y cómo".

De la misma opinión es Paco García, responsable de Enseñanza en Comisiones Obreras. "Claro que estamos a favor de la equiparación salarial, pero hay que abrir un debate serio y riguroso. Y la primera consideración es

a quién se pide la equiparación". García asegura que CC OO prepara también una campaña de movilización que quieren lanzar próximamente.

Desde CSIF, Mario Gutiérrez añade que su sindicato inició ya en noviembre una campaña para denunciar las diferencias salariales de los funcionarios estatales y autonómicos, no solo de los docentes. En su nota de noviembre, denunciaban que el Estado paga de media un 25% menos a sus empleados públicos en relación con las autonomías. "No se puede pedir que el Ministerio de Educación homologue los salarios de profesores salvo que se acabe con las autonomías", repite Gutiérrez. "Nosotros no queremos engañar a nadie".

europapress.es

El PSOE lleva a votación en el Congreso sus medidas para el fallido Pacto educativo, como invertir el 5% del PIB

MADRID, 18 Mar. (EUROPA PRESS) –

El PSOE llevará a votación, este martes, al Pleno del Congreso sus principales propuestas para el Pacto educativo, entre las que han incluido un suelo presupuestario mínimo de inversión de, al menos, un 5 por ciento del PIB, el punto que provocó que los socialistas se levantaran de la mesa de negociación de este acuerdo.

A través de una moción, consecuencia de la interpelación que la portavoz de Educación del PSOE, Luz Martínez Seijo, dirigió este miércoles al ministro Íñigo Méndez de Vigo, los socialistas buscarán el apoyo de la mayoría de la Cámara un documento que recoge una docena de propuestas dirigidas a mejorar el sistema educativo.

Recuperar el papel de la escuela pública, reforzar la equidad, establecer las políticas de becas y ayudas al estudio más justa, abordar la problemática de la escuela rural, generar medidas que reduzcan la tasa de abandono e incrementen el número de alumnos que titulan en la ESO y prestigiar y potenciar la Formación Profesional, son algunos de los puntos que sugiere el PSOE en este texto, recogido por Europa Press.

ESCUELA LAICA Y NADA DE CONCIERTOS A CENTROS QUE SEGREGAN

Del mismo modo, llama a "respetar" las competencias que, en esta materia, ostentan las comunidades autónomas; a facilitar la participación efectiva de todos los componentes de la comunidad educativa en la realización de un proyecto educativo; a recuperar para todo el alumnado la asignatura de Educación para la Ciudadanía; a contar con una escuela laica; y a suprimir la posibilidad de conciertos en los centros que segreguen por sexos.

Se trata de la primera medida que los socialistas registran sobre esta materia después de que la semana pasada decidieran abandonar el Pacto educativo, denunciando que la propuesta de financiación del PP para el sistema no era suficiente. Tras él, se levantaron de la silla Unidos Podemos, ERC, PDeCAT y PNV. De este modo, ahora sólo PP y Ciudadanos se mantienen en el acuerdo. A su salida del acuerdo, precisamente, se refirió Méndez de Vigo durante la interpelación del miércoles en el Pleno, advirtiendo al PSOE de que se había metido "en un lío" por esta decisión. A su juicio, los de Pedro Sánchez "no saben ahora cómo explicar ahora la espantada que han dado, sin ninguna alternativa al modelo educativo".

Por su parte, la portavoz de Educación de los socialistas, Luz Martínez Seijo, contestó al ministro que mientras se negociaba el pacto educativo la LOMCE sigue en vigor y le pidió que no se amparara en la paralización de las 'reválidas' de 4º de la ESO y de 2º de Bachillerato. "He hecho esta interpelación para hablar del modelo educativo de la LOMCE, que sufren los ocho millones de alumnos y que no quiere nadie. A ver si se entera", replicó la diputada.

EL PAÍS EDITORIAL

La casa por el tejado

El pacto educativo se va al garete por desacuerdos en torno a la financiación

EL PAÍS. 19 MAR 2018

La subcomisión del Congreso de los Diputados que desde hace más de un año se ocupa de fraguar un nuevo Pacto de Estado por la Educación se reúne mañana para decidir si el proyecto sigue adelante. Hace un par de semanas el partido socialista se levantó de la mesa de negociación al constatar que los populares no estaban dispuestos a apoyar una financiación que debía alcanzar el 5% del PIB en 2025. Poco después eran Unidos Podemos, ERC y PDeCAT los que manifestaban sus distancias. Es mañana cuando estas fuerzas políticas tendrán que formalizar definitivamente su marcha, lo que confirmaría una vez más que permanecen intactos los

viejos hábitos que envenenan cualquier posibilidad de lograr un acuerdo duradero alrededor de una ley de educación que concite el máximo consenso.

Cuando en noviembre de 2016 se suspendió la implantación de la LOMCE, que el PP había aprobado gracias a su mayoría absoluta frente al rechazo de los otros partidos, y se emprendieron más adelante las tareas para construir un nuevo pacto educativo, hubo por un momento la esperanza de que hacer política era posible. Precisamente porque el Parlamento estaba fragmentado, existía la oportunidad del diálogo, la discusión, los inevitables tira y aflojas, y finalmente, de tejer acuerdos flexibles y con vocación de permanencia. Más de 80 personas vinculadas a la educación han pasado durante el último año por la subcomisión y en febrero se comenzó a trabajar alrededor de 15 puntos estratégicos. Justo cuando se entraba en materia, y cuando la negociación exigía miradas de largo alcance, proyectos sólidos y argumentados, capacidad de seducción, y una abierta y transparente defensa de las prioridades de cada partido, el PSOE ha dado un golpe en la mesa y se ha ido.

Como ha ocurrido otras veces, la tentación de exhibir una adecuada musculatura ideológica en un asunto tan sensible como la educación ha sido mucho más fuerte que cualquier voluntad de acuerdo. El exministro socialista Javier Solana lo ha lamentado en la Escuela de Buen Gobierno que ha organizado su partido: "España necesita un pacto educativo. Nosotros debemos pedirlo y no levantarnos de la mesa".

Es cierto que la dotación económica es una de las piedras angulares de cualquier ley de educación que se precie y que no se van a corregir las graves deficiencias del sistema si no hay dinero para acometer nuevos desafíos. Cuando el PSOE aspira a conseguir unos gastos en educación del 5% del PIB, para volver a los niveles anteriores a la crisis, el Gobierno tiene previsto una inversión del 3,8 en 2018, del 3,7 en 2019 y del 3,6 en 2020. La idea de ir rebajando cada vez más los recursos destinados a la educación es inquietante, y seguramente tiene razón el PSOE en oponerse. Pero no con el ultimátum como forma de presión; los grandes aspavientos para forzar logros inmediatos.

Tejer un pacto de estas características exige tiempo, mucha mano izquierda y liderazgo, y esta subcomisión no era mal lugar para que el PSOE demostrara su capacidad para alcanzar esos grandes acuerdos que necesita España. Su brusca salida de tono revela, más que fortaleza, falta de convicción en su proyecto. O un tacticismo que no va a ninguna parte.

europapress.es

El Defensor del Pueblo recrimina a Educación que no mantuviera la Selectividad a los alumnos de Bachillerato LOE

MADRID, 19 Mar. (EUROPA PRESS) –

El Defensor del Pueblo en funciones, Francisco Fernández Marugán, censura la actuación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por no atender su recomendación de no aplicar la nueva evaluación final de Bachillerato de la LOMCE para el acceso a la universidad el pasado curso 2016-2017 a los alumnos que hubieran cursado esta etapa bajo la ley educativa anterior LOE y mantener la antigua selectividad para este colectivo.

En su informe 2017, esta institución señala que la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades no aceptó la solución propuesta, que califica "razonable", e impuso a estos alumnos la realización de las pruebas diseñadas para el Bachillerato conforme a la LOMCE sobre materias que no habían cursado.

"Constatado lo anterior y habida cuenta de que las pruebas de evaluación de Bachillerato ya se han celebrado, únicamente le resta a esta institución dejar constancia de este asunto en el este informe, por considerar que siendo posible una solución positiva esta no se ha conseguido en los términos planteados por el Defensor del Pueblo", asevera.

Esta institución también ha recibido quejas sobre las convocatorias de ayudas dirigidas al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo no incluyan en su ámbito de aplicación a los alumnos con trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH).

Según recuerda la institución, la ley establece que la escolarización de esos alumnos se rige por los principios de normalización e inclusión asegurando su no discriminación y la igualdad efectiva en su acceso y permanencia en el sistema educativo, y que esto abarca también al sistema de becas y ayudas al estudio.

Esta institución formuló una recomendación a la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades para instar la modificación de las normas reglamentarias que sirven de base a las convocatorias anuales de ayudas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, de manera que se hicieran las previsiones necesarias para que se aplicaran a los alumnos con dificultades de aprendizaje y TDAH.

Los alumnos inmigrantes en España denuncian sufrir más acoso escolar y tienen más probabilidades de repetir, según OCDE

MADRID, 19 Mar. (EUROPA PRESS) –

Los alumnos de origen inmigrante son 5 puntos porcentuales más propensos que los estudiantes nativos españoles a denunciar "intimidación frecuente" en el ámbito escolar, mientras que en el promedio de la OCDE la diferencia es de tres puntos, según el informe 'La resiliencia de los estudiantes de origen inmigrante' de la OCDE.

Además, este colectivo presenta más probabilidades de repetir al menos un curso (ocho puntos más frente a cuatro en el promedio de la OCDE), después de que sus autores hayan analizado su desempeño académico y su estado socioeconómico. Estas son algunas de las conclusiones de este documento publicado este lunes 19 de marzo sobre el bienestar académico, integración, expectativas de futuro e inquietudes de los alumnos de 15 años inmigrantes y nativos de los 35 países participantes PISA 2015. Además, los alumnos de origen inmigrante de segunda generación son diez puntos porcentuales más proclives que los alumnos nativos españoles a alertar sobre "tratos injustos" por parte de los profesores frente a los siete puntos de diferencia del promedio de la OCDE. No obstante esta distancia no existe entre los de origen inmigrante de primera generación y los estudiantes nativos.

"Es importante destacar que, a diferencia de las publicaciones anteriores no nos centramos sólo en el rendimiento académico de los alumnos de origen inmigrante, sino también en resultados de bienestar: Su sentido de pertenencia e integración, satisfacción con la vida, la ansiedad relacionada con su desempeño escolar y sus logros", ha indicado a Europa Press uno de los consultores del equipo de Migración de la OCDE Alessandro Ferrara.

MÁS INTEGRADOS QUE LA MEDIA DE LA OCDE

Los alumnos de origen inmigrante en España están más integrados en la escuela que la media de los países de la OCDE, ya que más del 73% subraya que tiene un fuerte sentimiento de pertenencia a su centro educativo, diez puntos porcentuales más que la media de la OCDE. Sin embargo, este colectivo se siente menos satisfecho que los nativos españoles, que alcanzan el 85%, "una brecha significativa" de 12 puntos porcentuales, frente a los siete de diferencia en el promedio de la OCDE, y muy superior al de otros países. En España, los alumnos de origen inmigrante representaron el 18% del alumnado cuando se hizo el estudio en 2015 mientras que en la media de la OCDE es del 21% y en la OCDE del 23%.

Este analista de la OCDE ha subrayado que, a diferencia de anteriores publicaciones de PISA, que se centran sólo en los hijos de dos padres nacidos en el extranjero, en este informe se tiene en cuenta la situación de aquellos alumnos inmigrantes de segunda generación con ambos progenitores nacidos en el extranjero o solo uno de ellos.

Sobre la diferencia de sentido de pertenencia a la escuela entre inmigrantes y nativos, Ferrara señala que proviene "principalmente" de los estudiantes inmigrantes de primera generación, que consideran que están menos integrados que los de segunda generación. La diferencia es de 14 puntos porcentuales, mientras que en la media de la OCDE son 9 puntos.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA ESCUELA

La OCDE señala que en España, los padres de los alumnos de origen inmigrante están menos involucrados o integrados en el centro educativo de sus hijos, de hecho son un 34% menos propensos a participar en la comunidad escolar que los padres de los alumnos nativos españoles. Esta es la diferencia más grande entre los países de la OCDE.

Para los autores del informe, en España el estatus socioeconómico tiene un papel "definitivo" a la hora de marcar esta diferencia de rendimiento académico entre los nativos y los inmigrantes. "Este aspecto socioeconómico explica casi una cuarta parte de las deficiencias de resultados", sostiene Ferrara.

En PISA 2015, en España, el 75% de los estudiantes españoles de padres nativos alcanzaron al menos el nivel de competencia 2 --el mínimo para poder desenvolverse en la vida cotidiana-- en las tres materias centrales de PISA (Matemáticas, Lectura y Ciencias).

Por el contrario, solo el 54% de los estudiantes inmigrantes de primera o segunda generación lo hicieron, una diferencia "estadísticamente significativa" para la OCDE de 21 puntos porcentuales, tres más que el promedio en los países de la OCDE).

Al igual que en la mayoría de los países de la OCDE, en España, la proporción de estudiantes inmigrantes de segunda generación que alcanzaron la competencia académica básica (61%) fue mayor que la de inmigrantes de primera generación (52%). Sin embargo, la diferencia entre los dos no es estadísticamente significativa para los autores del informe.

El Constitucional avalará el dinero público para los colegios que segregan por sexo

El Pleno del Constitucional va a dar por buenos todos los aspectos de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que recurrió en 2014 el PSOE, entre ellos la financiación pública de los colegios que segregan a sus alumnos por sexo

JAVIER ÁLVAREZ. Madrid. 19/03/2018

El alto tribunal inicia esta semana el estudio de la ponencia redactada por el magistrado conservador Alfredo Montoya que defiende la constitucionalidad de la **Ley Wert** y de los cinco apartados más polémicos de esta norma educativa que fueron recurridos por más de 100 diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

La ponencia, que será aprobada por el pleno de los magistrados gracias a la mayoría conservadora del tribunal, no ve obstáculos constitucionales a que los colegios que programan una educación diferenciada por sexo puedan recibir ayudas públicas. El texto precisa que la segregación por sexo entra dentro del ámbito de la libertad de enseñanza y, por tanto, este tipo de centros tiene derecho a recibir subvenciones públicas para su desarrollo.

La propuesta del magistrado Montoya avala también la constitucionalidad de la **Ley Wert** en cuanto a que los centros podrán "seleccionar" a los alumnos y permite la segregación a los estudiantes en "itinerarios académicos". Además el texto avala la limitación de la participación de las familias en los consejos escolares y considera que el tratamiento de la asignatura de religión es el adecuado, imponiendo una alternativa obligatoria a la clase de religión.

El pleno aprobará la propuesta que avala la LOMCE porque la totalidad de los magistrados conservadores del Tribunal de Garantías votará a favor, aunque los magistrados discrepantes podrán hacer valer su opinión con sus votos discrepantes. Fuentes de la Institución apuntan a que el recurso del PSOE contra la LOMCE será desestimado por 8 votos a favor frente a 4 en contra.

El PSOE presentó recurso al considerar que la LOMCE, es una ley "mala para la democracia", porque "contraviene" especialmente dos principios de la Constitución: todo el mundo tiene derecho a la educación y en igualdad de condiciones.

europapress.es

El PNV también abandona el Pacto educativo

MADRID, 20 Mar. (EUROPA PRESS) –

El PNV ha hecho oficial este martes su salida del Pacto de Estado Social y Político por la Educación, que se está negociando en el Congreso. El partido vasco ha alegado que la salida de otras formaciones no permite que el órgano "tenga la pluralidad necesaria" para lograr un verdadero acuerdo, ni tampoco para que las reclamaciones en materia competencial que hicieron en su momento sean atendidas.

Se trata de la quinta formación que abandona este órgano --tras PSOE, Unidos Podemos, ERC y PDeCAT-- en el que ya sólo se mantienen PP y Ciudadanos. Ambos partidos se han reunido solos, por primera vez, este martes, para intentar continuar con el informe que se estaba preparando.

"Hemos visto que las demandas que el PNV planteó no han sido respondidas y que la descomposición que esta subcomisión está teniendo es aún más motivo para creer que estas demandas no van a ser atendidas", ha declarado ante los medios el portavoz de Educación del partido vasco, Joseba Agirretxea, antes de anunciar que deja de participar en la subcomisión "con todas las consecuencias que de esto se derive".

En concreto, el PNV condicionó su participación en el Pacto a que se cumpliera un documento que entregó a los miembros de la subcomisión y en el que se reclamaba que el acuerdo recogiera "el reconocimiento y respeto" a la singularidad del País Vasco en sus competencias en materia de Educación. Este tema debería tratarse en el punto ocho del informe, según el guión elaborado en la subcomisión, aunque el acuerdo se ha roto antes de aprobar el punto dos.

"EL TIEMPO DIRÁ"

Agirretxea ha señalado que su partido siempre se ha mostrado "escéptico" en cuanto al funcionamiento de la subcomisión y "crítico" con sus resultados. "Nosotros nos temíamos que pasaría, lo que ha pasado, por eso pusimos condiciones", ha apuntado. Ahora, tras la marcha de la mayoría de grupos cree, además, que "no va a ser posible un Pacto educativo" sino que va a ser "un acuerdo entre PP y Ciudadanos".

En cuanto a la actitud de los que han abandonado, Agirretxea ha señalado que son ellos "los que tendrán que responder". A su juicio, el partido vasco "no ha engañado a nadie", precisamente, porque presentaron unas condiciones y porque, según ha señalado, mostraron abiertamente su forma de entender este acuerdo. Aún así, y al igual que han hecho algunos de los partidos que han dejado la subcomisión, el PNV no cierra la puerta del todo a volver. "Nada en esta vida es absoluto. Ahora abandonamos. Si se vuelve o no, es algo que el tiempo dirá", ha señalado.

Varias organizaciones escenifican su marcha del Pacto Educativo en el Consejo Escolar del Estado: "No contribuiremos a esta farsa"

MADRID, 20 Mar. (EUROPA PRESS) –

Representantes de la Confederación Española de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), de los sindicatos FE-CCOO, FeSP UGT, STES y el Sindicato de Estudiantes se han levantado este martes 20 de marzo de la reunión del grupo de trabajo que redacta un informe para el Pacto Social y Político por la Educación en el Consejo Escolar del Estado y han armado que no quieren "contribuir a esta farsa".

Aunque la decisión la hicieron pública este lunes 19 de marzo, estas cinco organizaciones han explicado este martes a los medios los motivos que les han llevado a levantarse de la mesa de este órgano consultivo que trabaja en el documento de propuestas encargado por el ministerio el pasado mes de diciembre. Esta era la sexta vez que se reunía la Comisión permanente.

"No vamos a consentir que se busque en el Consejo Escolar una justificación de una negociación que no ha existido desde el principio con la comunidad educativa", ha armado la responsable del Sector de Educación de FeSP UGT, Maribel Loranca, que ha subrayado que el Consejo Escolar "no es el foro para negociar nada", ni siquiera la parte social del Pacto educativo.

La presidenta de CEAPA, Leticia Cardenal, ha afirmado que se niegan a que Gobierno les utilice "como excusa" para un acuerdo que "está muerto" y que, a su juicio, sólo sirve para "continuar con la LOMCE".

Por su parte, la secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Ana García, ha afirmado que no quieren dar "legitimidad" a un pacto del que se han marchado todas las fuerzas políticas de la oposición en el Congreso de los Diputados, salvo Ciudadanos y ha advertido de que no han estado "en las calles" los cinco últimos años, "tiéndolas de verde", para "seguir con políticas franquistas". "La educación pública no se vende", ha aseverado.

El presidente del Consejo Escolar del Estado, Ángel de Miguel Casas, ha armado sobre la salida de CCOO, UGT, STES, CEAPA y Sindicato de Estudiantes del grupo de trabajo que elabora el informe de recomendaciones para el Pacto Social y Político por la Educación que esta decisión obedece a "planteamientos de orientación política".

En declaraciones a los medios, Ángel de Miguel Casas ha aclarado que la marcha de estas cinco organizaciones no interrumpe el trabajo de este órgano consultivo, integrado por 110 personas de una veintena de entidades representativas de toda la comunidad educativa. "Máximo respeto a esta decisión", ha insistido el dirigente del Consejo Escolar, que ha negado que el Ministerio de Educación tome parte en este informe en el que se lleva trabajando en este órgano desde el mes de enero como consecuencia del encargo realizado por el ministro Íñigo Méndez de Vigo el pasado diciembre. 110 organizaciones.

"Los consejeros no han tenido ninguna limitación por parte de la presidencia del Consejo Escolar, que solo ha escuchado y facilitado el trabajo", ha apostillado. De Miguel ha subrayado también que en el seno de esta institución "no se hace ningún pacto", sino "informes" de análisis de la situación educativa y propuestas de mejora. "La pluralidad es manifiesta y en estos trabajos para nada ha intervenido la Administración", ha insistido, para añadir que este texto en ningún caso se iba a "reportar" a la Subcomisión parlamentaria. Para el dirigente de esta institución, que pertenece al Ministerio de Educación, la postura de las organizaciones que se han levantado de la mesa "no es unánime" en el seno de la misma y ha insistido en que no representan a toda la comunidad educativa.

"ABSOLUTA IRRESPONSABILIDAD"

Tras las declaraciones del presidente del Consejo Escolar, consejeros de la Comisión Permanente, que representan a los sindicatos ANPE y CSIF y de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE) y de la Confederación de Familias y Padres de Alumnos (COFAPA) han censurado la decisión de los consejeros que se han levantado de la mesa y han coincidido en que es una "absoluta irresponsabilidad". "Queremos aclarar que no trabajamos en una propuesta de pacto educativo, sino en un informe que sirva para mejorar las aportaciones al pacto", ha señalado el presidente nacional de ANPE, Nicolás Fernández Guisado, que ha subrayado el carácter "técnico" del mismo y el "peso nulo" de la Administración en el mismo.

Enrique González de CSIF ha recordado que la competencia del Consejo Escolar del Estado es hacer informes "sea cual sea el ministro" que los encargue y ha añadido que el documento ya está "perfilado" y que es un "compilatorio" de propuestas, a partir del último documento sobre el estado del sistema educativo realizado por esta institución.

"Desde CANAE no queremos condenar a los estudiantes a la inestabilidad", ha dicho su presidente Carles López, que aunque ha manifestado su desánimo por las salidas de los grupos de la oposición, menos Ciudadanos, en de la Subcomisión del Congreso en la que se negocia el pacto. "Esto no puede ser una lucha ideológica sino una propuesta del conjunto de la comunidad educativa para mejorar el sistema", ha aseverado.

Educación abre la vía a la gratuidad de tasas universitarias

Prevé una bajada de la horquilla de los costes de matrículas entre el 0 y el 25%. Dependerá de las autonomías.
Rocío Ruiz. 21/03/2018

Las tasas universitarias en primera matrícula podrían ser gratuitas, dependiendo de la comunidad autónoma si salen adelante los presupuestos para 2018. El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, ayer anunció en el Senado que los presupuestos incluirá una bajada de la horquilla de los costes de las matrículas de las titulaciones universitarias de grado. En concreto, se situarán entre el 0 y el 25 % de los costes de la primera matrícula, lo cual abre la posibilidad a que alguna comunidad oferte estudios universitarios sin coste alguno en el primer curso. De salir adelante esta medida quedaría en manos de las comunidades autónomas esta posibilidad, que podrán fijar tasas más asequibles. «Este Gobierno tiene como objetivo favorecer la igualdad de oportunidades de los universitarios y bajar los precios públicos. En 2017 modificamos a la baja las horquillas de las tasas para los máster no habilitantes y en el proyecto de los Presupuestos Generales de 2018 modificaremos a la baja las titulaciones oficiales de grado. Es una buena noticia. De ahí los 50 millones más en becas previstas y la reducción de la horquilla en las titulaciones universitarias», dijo durante el pleno.

La bajada de las tasas supondría una nueva modificación del Real Decreto 14/2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto público en educación. En 2017 el Gobierno redujo las horquillas de las tasas de los másteres no obligatorios.

«El Estado fija la horquilla, pero son las comunidades autónomas las que fijan el precio. Es verdad que hay disparidades, pero son las comunidades las que fijan las disparidades, no el Estado», dijo el ministro. Así pues, lo que haría el Gobierno es abrir la vía legal para «favorecer la igualdad de oportunidades entre los universitarios y bajar los precios públicos». La medida, sin embargo, no ha sido bien vista por todos los expertos educativos. «Multiplicar por 2,5 veces la amplitud de la horquilla con respecto a la regulación del ministro Wert no es un movimiento en la buena dirección, por mucho que unas patas de la horquilla sea el «gratis total», dijo el ex presidente del Consejo Escolar del Estado Francisco López Rupérez. «Sí es competencia exclusiva del Estado, de acuerdo con el artículo 149 de la Constitución garantizar la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos constitucionales; y el Gobierno no debería, en mi opinión, facilitar las condiciones que hacen posible un tratamiento desigual de los ciudadanos en aspectos cuya regulación es de su competencia».

Estudiar en una universidad española sale a un precio u otro dependiendo de la región de que se trate. Así, por ejemplo, en cuanto a grados, en primera matrícula Cataluña tiene los precios mínimo y máximo de grado más alto. Le siguen Madrid y Castilla y León que, Junto con Cataluña, son las únicas con precios mínimos por encima de los mil euros por curso.

Galicia es la comunidad más barata, seguida de Extremadura y Cantabria, con precios mínimos también por debajo de los 700 euros. Andalucía, con un precio único de 757 euros por curso, está por debajo del precio máximo del resto de comunidades autónomas, que se sitúa por encima de los 800 euros, según un estudio del Observatorio del Sistema Universitario.

europapress.es

Médicos, perles TIC, profesiones técnicas y profesores tienen las menores tasas de paro en España

MADRID, 22 Mar. (EUROPA PRESS) –

Los trabajadores que han recibido formación en Salud y servicios sociales, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Mecánica y electrónica y Educación tienen menores tasas de paro en España que las personas que han optado por otras especialidades o se han quedado en la formación básica, según datos de 2017 extraídos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE relativos a la influencia de la formación en el mercado de trabajo.

Según el estudio, el 60,2% de la población española de 16 o más años cuenta con formación general, lo que se corresponde con las personas que a lo sumo han alcanzado la enseñanza secundaria obligatoria o el bachillerato. El resto de la población tiene alguna especialidad, destacando el sector de estudios de Negocios, Administración y Derecho (9,9%), Mecánica, electrónica, otra formación técnica, industria y construcción (7,6%) y Salud y servicios sociales (5,1%).

El INE analiza las distintas ramas y concluye que la población de 16 y más años formada en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) presentó el año pasado una tasa de empleo del 79,68%, ligeramente superior entre las mujeres que entre los varones. A las TIC les siguen los trabajadores que estudiaron

Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y veterinaria, con un 71,44% de sus licenciados o graduados trabajando. El 'top 3' de empleo por formación recibida se completa con quienes se han especializado en Salud y servicios sociales, pues el 70,83% están trabajando. Tanto en Agricultura como en Salud las tasas de empleo de los varones son superiores a las de las mujeres. El cuarto puesto es para los que han cursado Mecánica, electrónica, otra formación técnica, industria y construcción, con una tasa de empleo del 70,82%, seguido de los formados en Negocios, Administración y Derecho, y Ciencias sociales, periodismo y documentación, donde el 70,53% de los que cuentan con esta preparación tienen trabajo.

En el lado opuesto, las menores tasas de empleo se encuentran entre quienes se formaron en sectores desconocidos o poco específicos, con un 14,89%, y aquellos que tienen una formación general (37,12%), con una notable diferencia entre los hombres (45,1%) y las mujeres (29,2%).

MENOS PARO EN EL SECTOR SANITARIO

En cuanto a la tasa de paro, la más baja se da entre las personas formadas en Salud y servicios sociales (10,27%), seguida de los trabajadores que estudiaron especialidades TIC (10,85%). El tercer sector con menos parados es el de Mecánica y electrónica, que tiene una tasa media de desempleo del 10,99%, seguido del sector educativo (11,75% de paro) y de Ciencias sociales, periodismo y documentación (12%). Por el contrario, las mayores tasas de paro se concentran entre los ubicados por el INE en sectores desconocidos (25,98%); entre quienes han recibido una formación básica (22,2%), y entre los trabajadores del sector servicios (17,4%).

El TC seguirá estudiando después de Semana Santa si avala la educación diferenciada y la Religión de la LOMCE

MADRID, 22 Mar. (EUROPA PRESS) –

El Pleno del Tribunal Constitucional finalmente no ha abordado esta semana la ponencia que se inclina por avalar las subvenciones con fondos públicos a centros de educación diferenciada, es decir, los que separan por sexo a los alumnos, que blindan la LOMCE, ni tampoco que la asignatura optativa de Religión sea evaluable Primaria y Secundaria, tal y como establece esta ley.

De esta forma, el Alto Tribunal no dará respuesta, de momento, a los recursos de inconstitucionalidad interpuestos contra la 'Ley Wert' por el Grupo Socialista, así como las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias y Canarias. Es previsible que la decisión no sea unánime.

La educación diferenciada se encuentra en el apartado 3 del artículo 84 de la LOMCE, que señala que "no constituye discriminación la admisión de alumnos y alumnas o la organización de la enseñanza diferenciadas por sexos" y que la elección de esta educación no puede implicar "en ningún caso" un trato "menos favorable".

A lo largo de esta semana, y, en previsión de que el TC se pudiera pronunciar sobre estos conciertos y la asignatura de Religión, varias organizaciones representativas de la comunidad educativa --padres, alumnos, patronales y sindicatos docentes-- han mostrado gran división, la misma que se prevé en el seno del Alto Tribunal.

El pasado mes de febrero, la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados aprobó una proposición no de ley por la que instaba al Gobierno a denunciar y derogar los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede, así como de los suscritos en el mismo sentido con otras confesiones religiosas, para "garantizar el imprescindible carácter laico de la escuela como institución pública" y dejar la enseñanza de la Religión fuera de este ámbito.

Asimismo, el grupo parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea registró en la Cámara baja una proposición de ley para impedir que se destinen fondos públicos a los centros educativos que separan a sus alumnos por razón de sexo.

EL CASTELLANO EN LA LOMCE

Recientemente, el Tribunal Constitucional estimó parcialmente el recurso de la Generalitat de Cataluña contra la LOMCE y anuló algunos de los preceptos impugnados por considerar que invaden competencias autonómicas en materia de educación.

Entre ellos, la sentencia considera que el sistema diseñado por la ley para garantizar la enseñanza en castellano sostenida con fondos públicos, que impulsó el exministro José Ignacio Wert, no respeta el reparto de competencias entre el Estado y la comunidad autónoma.

Sin embargo, el Alto Tribunal avala otros aspectos de la LOMCE, como la competencia para regular las pruebas de evaluación finales de ESO y Bachillerato y fijar tanto los criterios de evaluación como las características de los exámenes.

ESCUELA

Los Veintiocho acuerdan aplicar criterios comunes en los planes nacionales de formación profesional

Los ministros de Empleo de la Unión Europea han acordado en Bruselas la aplicación de criterios comunes en los planes nacionales de formación profesional con el fin de mejorar la calidad y el acceso de los jóvenes al mercado laboral.

Los criterios acordados por los 28 Estados miembros de la UE incluyen la remuneración obligatoria de la formación --o que ésta esté compensada de algún modo--, el establecimiento de un acuerdo escrito que defina los derechos y las obligaciones del aprendiz, la empresa y el centro de formación, así como la obtención de "cualificaciones reconocibles" profesionalmente.

El aprendiz deberá además estar cubierto por algún tipo de protección social y disponer de orientación profesional y educativa tanto antes del comienzo de la formación como durante el desarrollo de la misma. Por otro lado, especialmente en las pequeñas y medianas empresas deberá garantizarse apoyo pedagógico a profesores, enseñantes y mentores.

Se trata de "un paso en la dirección correcta para apoyar a más jóvenes en el acceso al mercado laboral, así como a los adultos en el progreso de sus carreras profesionales y en las transiciones de búsqueda de empleo", según el ministro búlgaro de empleo Biser Petkov cuyo país ostenta actualmente la presidencia rotatoria del Consejo de la UE.

La recomendación adoptada este jueves por el Consejo incide en la importancia de la formación profesional de calidad como "elemento esencial" en la educación vocacional de los jóvenes. "El beneficio es mutuo, para empleadores y aprendices", asegura el texto, que resalta "el vínculo entre el mundo laboral y el mundo de la educación y la formación" adaptada a las necesidades actuales.

Los ministros de empleo de la UE también han querido destacar que la formación profesional de calidad "ayuda a fomentar una ciudadanía activa" así como "la inclusión social a través de la integración laboral de personas de orígenes sociales diferentes".

"El marco anima a los Estados miembros a basar sus programas de formación de aprendices en un enfoque colaborativo en el que participen los empresarios, los sindicatos y otras partes interesadas clave, como las instituciones de educación y formación profesionales o las organizaciones juveniles y de padres", ha asegurado la comisaria de empleo Marianne Thyssen.

El texto acordado se basa en una propuesta de la Comisión Europea para un marco común de formación profesional, presentada el 5 de octubre de 2017, que a su vez se inspiraba en las contribuciones de los interlocutores sociales europeos y la Alianza Europea para la Formación de Aprendices.

El Congreso rechaza la propuesta del PSOE para invertir en educación el 5% de PIB

21/03/2018

El Pleno del Congreso ha rechazado, con el voto en contra de PP y Ciudadanos y la abstención de Unidos Podemos, PNV, ERC, PDeCAT y Compromís, una moción del PSOE en la que se instaba al Gobierno a poner en marcha una docena de medidas educativas, muchas de ellas presentadas por los propios socialistas al Pacto de Estado de Educación, cuyas negociaciones abandonaron hace dos semanas. Entre ellas destaca su petición de financiación del 5% del PIB para el sistema educativo.

Recuperar el papel de la escuela pública, reforzar la equidad, establecer las políticas de becas y ayudas al estudio más justa, abordar la problemática de la escuela rural, generar medidas que reduzcan la tasa de abandono e incrementen el número de alumnos que titulan en la ESO, y prestigiar y potenciar la Formación Profesional, son algunas de estas medidas que ahora ha rechazado la mayoría de la Cámara Baja.

El defensor de esta moción durante el debate, el diputado socialista José Juan Díaz Trillo, ha señalado que esta iniciativa podría ser una "nueva oportunidad" para defender aquellas iniciativas que se trabajaron en el fallido Pacto y en las que había consenso, como la igualdad de oportunidades, la equidad o la necesidad de una financiación económica suficiente para mejorar la Educación española.

Sin embargo, el PSOE se ha llevado durante el debate muchas críticas por su actitud en las últimas semanas. Así, la portavoz del PP en materia de Educación, Sandra Moneo, les ha reprochado que se hayan marchado de las negociaciones "desoyendo a la sociedad que reclama el Pacto" y "cediendo a las presiones de quienes no han sido, son, ni serán un partido de Gobierno".

UN ABANDONO "SIN PELEAR" Y "EN EL PUNTO DOS"

La 'popular' ha explicado que la intención de su partido en este Pacto era proponer una financiación una vez acabado el informe de la subcomisión, pero, según ha apuntado, el PSOE quiso "empezar la casa por el tejado". Aún así, no ha cejado en su empeño de que los de Pedro Sánchez regresen a la mesa de negociación

y, aunque ha reconocido que el PP seguirá "hasta el final" con el texto, ha asegurado que le gustaría hacerlo junto a ellos.

La intervención de la portavoz de Educación de Ciudadanos, Marta Martín, que ha llegado a calificar al PSOE de "viejuno", se ha centrado también en reprochar a los socialistas su abandono del Pacto educativo "sin pelear y en el punto dos". "Antes de empezar a hablar de lo importante", ha puntualizado.

Por su parte, la portavoz adjunta de Unidos Podemos en el Congreso Ione Belarra ha lamentado que el PSOE diera "la llave" de la subcomisión al PP, permitiendo que el sistema de votación para sacar adelante las medidas obligaran a contar siempre con el sí de los 'populares'.

En su intervención, la diputada ha señalado que la subcomisión les ha hecho "perder el tiempo" mientras el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, seguía aplicando la LOMCE y mientras, en España, "hay niños estudiando en barracones, una financiación pública a colegios que segregan por sexo, 22.500 profesores menos en la escuela pública, altas tasas de interinidad o el cierre de aulas públicas mientras crecen las concertadas".

LA DEROGACIÓN DE LA LOMCE, A DEBATE

También ha hablado de pérdida de tiempo el portavoz de ERC, Joan Olòriz, en relación con los más de 80 comparecientes y el año y medio de trabajo de los diputados que, ahora tienen que "volver a empezar". El independentista catalán ha lamentado que la Educación en España sea "un rehén de la lucha partidista" y ha apuntado que este tema está "muy lejos de ser una cuestión de Estado" en estos momentos. "Los partidos creen que ponerse de acuerdo tiene demasiados riesgos y ninguna ventaja, y cuando aparecen las encuestas deja de hablarse de pactos", ha apuntado.

Por su parte, el PNV, a través de su portavoz de Educación Joseba Agirretxea, ha asegurado que una moción en la que se presentan en doce puntos un programa electoral "no es el mejor sistema" para cambiar la Educación en el país. Para Agirretxea, los socialistas han dejado "un terreno en el que no se sentían cómodos" como es el Pacto, para "trasladar el debate a otro sitio" y comprobar los apoyos de los demás. "Y nosotros no entramos en esa dinámica", ha indicado.

Pero, además, el PSOE ha introducido en el debate de este martes la derogación de la LOMCE, pidiendo a PP y, sobre todo, a Ciudadanos que dejen de bloquear la tramitación de la ley que ellos registraron. "Tengo miedo a perder a otra generación de jóvenes", ha declarado el diputado socialista en su intervención.

Para Ciudadanos esta acusación es falsa, ya que la propuesta socialista no pide la derogación de la norma. El texto, según ha explicado Martín, llama a "paralizar" aquellas medidas del texto que aún no estuvieran en vigor, algo que "ha conseguido Ciudadanos", según ha señalado, así como la puesta en marcha de un pacto de negociación para reformar la ley. "Un pacto del que se acaban de levantar", ha lamentado.

 **el diario de la educación**

Galicia es la comunidad en la que menos pesa el origen del alumnado sobre los resultados PISA

Castilla y León y País Vasco son las comunidades que consiguen mejores resultados en relación a la equidad, la resiliencia o la capacidad del sistema de obviar las diferencias de partida.

Según el estudio 'Equidad educativa en España: comparación regional a partir de PISA 2015', Galicia es la comunidad autónoma en la que menos impacto tiene el origen socioeconómico del alumnado a la hora de predecir su resultado educativo. Le siguen Castilla y León y País Vasco. Las tres con mejores resultados que la media de España y de la OCDE.

Contando con una familia determinada, con un índice socioeconómico dado, si fuera posible mejorar sus condiciones de vida como para añadir un punto en ese índice socioeconómico (llamado gradiente y variando desde -3 hasta +3), supondría una variación de 19 puntos PISA para un estudiante en Galicia. En España esta cifra alcanzaría los 27 puntos de variación. La puntuación media de la OCDE en este caso sería de 38 puntos. Cuanto mayor es el crecimiento de esta cifra significa que es mayor la inequidad, es decir, más influye el nivel socioeconómico de la familia en los resultados del estudiantado.

El estudio ha sido realizado por Gabriela Sicilia y Rosa Simancas, economistas de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad de Extremadura para las fundaciones Ramón Areces y Sociedad y Educación.

En el otro lado de la tabla se encuentran Murcia, Madrid y Andalucía. Mientras en el caso de Galicia el índice socioeconómico de la familia explica el 5,9% de la variación de resultados PISA, para estas tres comunidades autónomas supone, respectivamente, el 16, 8%, el 13,8% y el 16,8%.

El estudio ha utilizado los datos de PISA 2015, centrados en ciencias, y ha tenido en cuenta en sus cálculos diferentes variables. Además del impacto del nivel socioeconómico de las familias en los resultados de los alumnos, ha estudiado otras variables como la resiliencia, es decir, el porcentaje de alumnos que a pesar de tener un nivel socioeconómico bajo, se han sobrepuesto y obtienen mejores resultados en la prueba de lo que cabría esperar.

Aquí hay cifras similares, pero no son las mismas. Mientras en Madrid la correlación entre bajo índice socioeconómico y resultados es importante, tiene uno de los mejores porcentajes de alumnado resiliente, un 7,8% de ellos. A pesar de esto, Galicia se vuelve a situar al frente con un porcentaje del 10,1. Y, de nuevo, le sigue Castilla y León con un 9,7%. En el otro lado se encuentra Murcia, con un 4,9% de alumnado resiliente, seguido de Extremadura y País Vasco, con 5 y 5,1 respectivamente.

Según explicó Gabriela Sicilia durante la presentación de los datos del estudio, España, desde el año 2006 cuando PISA comenzó a recoger datos relacionados con la resiliencia, el país ha mejorado mucho su puntuación.

Madrid es la comunidad autónoma en la que más diferencia hay entre el alumnado pobre académicamente en relación a su estatus socioeconómico. Es otra de las variables estudiadas: el porcentaje de chicas y chicos “pobres”, es decir, con unos resultados inferiores a 410 puntos, dentro de la población con peor y mejor situación socioeconómica.

En el caso de Madrid hay 7,2 veces más porcentaje de “pobres” entre la población más desfavorecida (23%) que entre la población más favorecida (3,2%). A esta cifra le sigue Murcia y Cataluña con 6,9 y 6,6 veces más pobres en el nivel más bajo del ISEC y el más alto.

País Vasco (2,9), Castilla y León (3) y La Rioja son las tres comunidades en las que menor es la diferencia del porcentaje del alumnado con peores resultados PISA comparados los niveles superior e inferior del ISEC.

Entre las varias conclusiones del informe, Gabriela Sicilia destacó las grandes diferencias territoriales existentes entre las comunidades autónomas entre las diferentes variables analizadas. De hecho, aseguró que “existe una brecha de igualdad de oportunidades por comunidades autónomas”, un problema que debe ser estudiado en mayor profundidad para conocer a qué se deben estas diferencias y poder llevar a cabo políticas públicas que las mitiguen.

Wagensberg y Hawking, dos pensadores, dos “pasadores”

Necesitamos a personas que nos acompañen, que nos ayuden a ampliar nuestro campo de visión y de conocimientos para que la curiosidad se despierte y se fije en lo importante de la vida.

Antoni Tort

En marzo de 2013, hace cinco años, el escritor y profesor Daniel Pennachioni, más conocido por su sobrenombre, Daniel Pennac, recibía en el Aula de Santa Lucia, de la Universidad de Bolonia, la “Laurea ad honorem in Pedagogia” o lo que es lo mismo, el Doctorado Honoris Causa, a propuesta del Departamento de Ciencias de la Educación de aquella universidad, generalmente considerada como una de las más antiguas del mundo occidental. Una universidad nacida alrededor del 1088, y que, durante siglos, ha pervivido integrada en la vida civil de la ciudad antigua, en el corazón de sus callejones, pórticos y soportales. Entre ellos paseó hace siglos, Petrarca, uno de sus estudiantes de derecho. O hasta no hace mucho, uno de sus profesores, Umberto Eco.

En su discurso de aceptación, Pennac, autor de *Como una novela* o *Mal de escuela*, entre otros textos, insistía en fomentar “el placer de la lectura que no es poca cosa para la felicidad de la vida”. Y terminaba su clara lección elogiando a los *passeurs*, los pasadores. Es decir, los que ayudan a atravesar, a pasar, quienes facilitan, y acompañan, “los intermediarios que transmiten la cultura a los demás. Lo cual es mucho más que un rol, es un modo de ser, un comportamiento”. Estos son los *passeurs*: curiosos por todo, lo leen todo, no confiscan nada y transmiten lo mejor al mayor número posible de personas. Pennac contraponen los *passeurs* a “los guardianes del templo” que, a la vez que limitan y restringen, cultivan la certeza de que ya no es posible la transmisión. En cambio, en palabras del escritor francés, los *passeurs*, encarnados por muchos docentes, pero también por madres, libreros o bibliotecarias, “abren nuestra curiosidad, despiertan nuestras ganas de buscar, contribuyen a hacer de nosotros individualidades reflexivas, abiertas y tolerantes”.

Pennac se refiere a la lectura en general y a la literatura en particular, pero en su ánimo apunta a la cultura en un sentido amplio y hoy no podemos dejar de reconocer a dos grandes pasadores que nos acercaron a los misterios del organismo, del ser humano al universo. En pocos días de diferencia nos dejaron Jorge Wagensberg y Stephen Hawking que, desde entornos y circunstancias diferentes abrieron puertas para la comprensión del mundo, desde la curiosidad por bandera, con alegría e ironía, sin dogmas ni prevenciones.

La reflexión sobre uno mismo y sobre el entorno, la conversación con los demás y con el mundo, son bases indispensables para comprender lo que nos rodea. Wagensberg señalaba que la mente debe tener holgura para respirar y libertad para reflejarse sobre sí misma, lo que, en el caso de Hawking cobra más sentido por unas limitaciones corporales que no afectaron la capacidad de vuelo de una mente prodigiosa. Y sigue diciendo

el impulsor del Museo de la Ciencia de Barcelona: "No hay que servir la comprensión y la intuición listas para ser deglutidas de un trago, si no crear caminos que lleven hasta ellas, dar la oportunidad para que estas, sencillamente, ocurran".

Es así como Wagensberg y Hawking entablan conversaciones con Montaigne, que hace más de quinientos años escribía desde su castillo familiar: "Que imbuyan al niño la noble curiosidad de informarse de todo; que vea todo lo singular que haya a su alrededor. Y esa curiosidad (que, en última instancia, es reflejo del amor al saber), debe ser despertada, haciendo que se fije en lo importante de la vida". Para ello necesitamos a personas que nos acompañen, que nos ayuden a ampliar nuestro campo de visión y de conocimientos. Como Jorge Wagensberg y Stephen Hawking.

EL MUNDO INFORME

¿Es la Selectividad más dura en unas comunidades que en otras?

ÁNGEL G. PERIANES. 17/05/2017

Mientras miles de estudiantes de toda España se disponen a abordar -en menos de un mes- la temida prueba que determinará su entrada en la Universidad, políticos y educadores de diferentes comunidades se dividen alrededor de una controversia que, poco a poco, ha cobrado incandescencia: ¿Hay desigualdad de exigencia y de corrección en la Selectividad en función de la región en la que se realiza?

Los datos registrados en los últimos años dibujan un fenómeno estadístico en el que autonomías como Castilla y León atisban una brecha abierta entre las notas de sus alumnos, por debajo de la media nacional, frente a las de otras como Canarias o Extremadura, que cuentan con algunos de los promedios más altos del país.

Desde el prisma de la comunidad castellanoleonesa, «no cabe ninguna duda de que existe una desigualdad», tal y como asegura la directora general de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación, Pilar Gracés. "El problema es que somos una autonomía muy rigurosa y aquí se toma muy en serio la educación. Esto no resulta muy favorable cuando en otros sitios no son tan rigurosos y en sus exámenes pueden, o bien no ser tan exigentes o bien corregir al alza. Eso ya no lo sabemos", explica a EL MUNDO.

En un estudio elaborado con datos oficiales del Ministerio de Educación, la catedrática de Bioestadística de la Facultad de Medicina de Valladolid, Cristina Rueda, muestra diferencias significativas entre los sobresalientes obtenidos en la Selectividad de 2015 por alumnos canarios y extremeños respecto al resto de autonomías españolas.

El informe toma como muestra las cuatro materias obligatorias de la fase general de la Selectividad (Historia de España, Lengua Castellana, Historia de la Filosofía e Inglés) y las dos materias que con más frecuencia eligen los estudiantes para acceder al grado de Medicina en la fase específica (Biología y Química). Con un 23,02% y un 18,93% respectivamente, la autonomía insular y la extremeña se distancian en percentiles de notas entre 9 y 10, no sólo respecto a Castilla y León (la segunda más baja con un 8,74%), sino a la media nacional (12,81%).

Esta situación **no es un hecho aislado**. De acuerdo con el criterio seguido por la profesora, ambas regiones lideran esta media porcentual en más convocatorias. En 2014, Canarias consiguió un 23,02% y Extremadura un 19,96%, frente al 17,16% de la tercera con más sobresalientes ese año, Asturias, al 11,54% de todo el territorio español y al 10,35% de Madrid. En 2016, la autonomía extremeña se posicionó en primer lugar con un 21,42%, por encima de Canarias, que obtuvo un 20,58%, más del doble que Castilla y León (9,51%) y a gran distancia de la media española (12,59%) o de la tercera con mayor promedio de sobresalientes en el pasado año, Murcia (16,62%).

El contraste de porcentajes de notas altas en Selectividad presenta una **paradoja significativa**. Las bajas calificaciones de Castilla y León chocan con el hecho de ser la región mejor situada del país en el Informe PISA, con un 10% de sus alumnos en los niveles más altos de rendimiento de ciencia, matemáticas y lectura según las pruebas llevadas a cabo por la OCDE. Mientras, en Canarias (3,6%) Murcia (4%) y Extremadura (3,6%) se da precisamente el caso opuesto, ya que ocupan posiciones bajas.

Datos globales

Más allá del fenómeno estadístico basado en notas entre 9 y 10, las medias generales de todas las materias (troncales y optativas) entre la fase general y la específica en cada comunidad apuntan en la misma dirección. En los últimos tres años, Canarias ha obtenido los promedios más altos. En 2014, con un 6,70, seguida de Extremadura (6,48), País Vasco (6,44) y La Rioja (6,41) frente a las peor situadas, Galicia (5,73) y Castilla y León (5,99) y a la media nacional (6,14). En 2015, con un 6,77, Canarias se posicionó esta vez por delante del País Vasco, que ocupó el segundo lugar (6,46), de Extremadura (6,40) y de Cataluña (6,39), mientras que el promedio total del país acabó en 6,23 y el de Castilla y León en 6,18 -por encima, ese año, de varias autonomías como Madrid (6,14), Andalucía (6,13) o Navarra (6,06)-. Y en 2016, Canarias obtuvo un 6,76, una media a la que siguió la de Aragón (6,54), la del País Vasco (6,52) y la de Extremadura (6,50) frente a la nacional (6,27) y a la de Galicia, con el promedio más bajo (5,86).

Este periódico se ha puesto en contacto con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias para conocer su valoración sobre este tema, aunque ha rehusado responder.

En consonancia con la directora general de Universidades de su región, Cristina Rueda considera que, aunque "hay que ser prudente" para entrar a valorar esta realidad estadística, "hay diferencias tanto en las exigencias de contenidos del temario como en los procedimientos de corrección". La disparidad de resultados que pone de manifiesto en su estudio se produce, según recalca en él, de manera "sistemática".

El informe -llamado 'Manu' por un estudiante afectado por esta situación-, estima, además, que, con las cifras que arrojan las notas de la PAU en 2015, la probabilidad de conseguir plaza en Medicina es en Canarias más de 3 veces mayor que en Navarra y más de dos veces mayor que en Castilla y León. La carrera de Medicina es uno de los reflejos más significativos de la situación denunciada, ya que su demanda ronda los siete candidatos por cada plaza. En Valladolid, Rueda dice que "si hubiera una distribución equitativa de plazas podríamos tener un 25% de alumnos de fuera, pero no un 50%. No puede haber desigualdades en Medicina, que es la carrera más importante".

La elección de Castilla y León como destino universitario entre muchos jóvenes de regiones vecinas acentúa el debate de su comunidad educativa respecto a un reparto igualitario. En términos globales de movilidad, en el curso 2014-2015, las facultades castellanoleonesas recibieron el 12,57% del total de alumnos de Extremadura, el 10,24% de La Rioja y el 8,23% de Cantabria, todas ellas con mayores promedios de calificación. Ante esta circunstancia de presuntas desigualdades, Pilar Gracés asegura que su preocupación no ha tenido eco en otras autonomías porque "a aquellas universidades que reciben más alumnos extra de otras comunidades les viene bien para mejorar su posicionamiento en los ranking".

En respuesta a estas dudas presentadas por su región vecina, el vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Extremadura, Ciro Pérez, se muestra "molesto" por que se ponga "en entredicho el nivel de los estudiantes extremeños y la honradez de sus profesores y correctores". Pérez hace hincapié en la preparación y esfuerzo de su alumnado: "Nuestros chicos se presentan a la fase específica de una manera llamativa, mucho más frecuente que otras, e insisten reiteradamente".

De igual forma, plantea que «habría que preguntar a esas facultades que se quejan de cómo es el nivel de estos chicos». En referencia al problema expuesto en el informe de Cristina Rueda, expresa: "Entiendo que los estudiantes de Medicina suelen ser siempre los mejores de cada instituto y que la competencia es feroz, pero yo pongo la mano en el fuego por que los alumnos de aquí son tan buenos como los de otras regiones. Lo sé porque soy profesor y lo veo cada día". Pérez pide "cuidado antes de verter conclusiones precipitadas", ya que, según advierte, "se juega con la sensibilidad de muchas familias y de muchos jóvenes".

Respecto al alto porcentaje de jóvenes extremeños que se van a estudiar a otras regiones, hace alusión a las "severas campañas de captación" que hacen universidades como las de Salamanca o Sevilla. La comunidad de ésta última fue en 2015 el destino de desplazamiento favorito de la región (un 13,84%). Asimismo, cree que "hay que tener en cuenta que, al fin y al cabo, los chicos tienen que poder moverse con libertad absoluta donde les parezca oportuno".

"Asunto complejo"

En la misma línea que Ciro Pérez, el vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza, Fernando Zulaica, cuya comunidad obtuvo el pasado año la segunda mejor media en Selectividad (6,54), considera que "es un asunto complejo y a veces es más alarma que realidad lo que se expresa con estos datos", que él considera incompletos. Según dice, desde Aragón se ha pedido "muchas veces" al Ministerio que haga un estudio global y detallado "incluyendo las notas de bachillerato para saber si hay divergencias respecto a las calificaciones y aclarar si es cierto ese *vox pópulide* que en algunas comunidades se corrige con mayor o menor rigor". La respuesta, dice, ha sido "no".

A su juicio, es clave ponderar las distorsiones entre la nota obtenida en bachillerato, que, según asevera, "a veces afecta a la media final en uno o dos puntos". Con todo, Zulaica reconoce que los exámenes son diferentes y los criterios de calificación no son uniformes, algo que, explica, "sería lo deseable" en una prueba de distrito abierto.

Mientras el Consejero de Castilla y León, Fernando Rey, reitera, una y otra vez, la necesidad de una Selectividad única que palie desigualdades existentes, otras regiones como Aragón prefieren hacer hincapié en que debe ser el Ministerio quien arroje luz sobre nuevos datos que eviten conclusiones precipitadas y un dedo acusador en su sistema educativo y en la preparación de sus jóvenes.

Ciudadanos ve inequidades en las pruebas de acceso

En esta controversia educativa, determinadas fuerzas políticas empiezan a tomar partido. Ciudadanos ha sido de las primeras en mostrar su preocupación al respecto, al considerar que existen "inequidades de Educación". Su portavoz de Educación en el Congreso, Marta Martín, ha mantenido una reunión con el secretario general de Universidades, y ha preguntado al secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, sobre posibles medidas que contribuyan a "homogeneizar las pruebas de acceso y de corrección y utilizar criterios de normalización de notas".

Según afirma, "con el sistema actual se puede dar la paradoja de que no haya alumnos de algunas comunidades autónomas en titulaciones como Medicina o Traducción, cuando sus resultados en PISA son los mejores". Por ello, su fuerza política ha presentado recientemente una proposición no de ley con el fin de "buscar alternativas que mejoren esta situación".

Tras hacerse eco de las diferencias encontradas en las medias de Selectividad, Martín cree que "utilizar las notas de acceso como criterio para asignar las plazas es injusto, salvo que se asuman diferencias igualmente notables en la capacidad y formación de los estudiantes de diferentes comunidades autónomas".

Promedio de sobresalientes y nota media por CCAA

En porcentaje. Entre paréntesis, la nota media de todas las materias. Año 2015

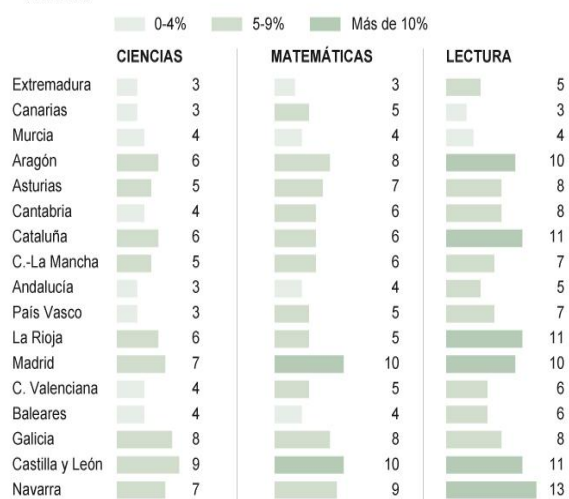


Fuente: Ministerio de Educación y PISA

J. Aguirre / EL MUNDO GRÁFICOS

Resultados PISA

% de alumnos que se encuentra en los niveles más altos de rendimiento (5 y 6). Año 2015.

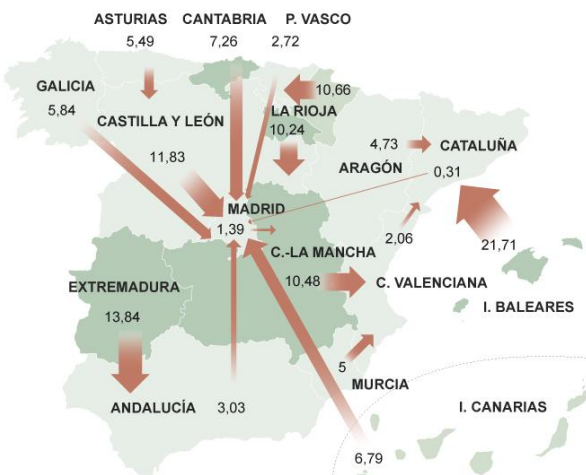


Fuente: PISA

J. Aguirre / EL MUNDO GRÁFICOS

Destino preferido

Principal destino de desplazamiento de los estudiantes aptos en la fase general de las PAU, desde cada una de las comunidades autónomas. En %. Curso 2014-15

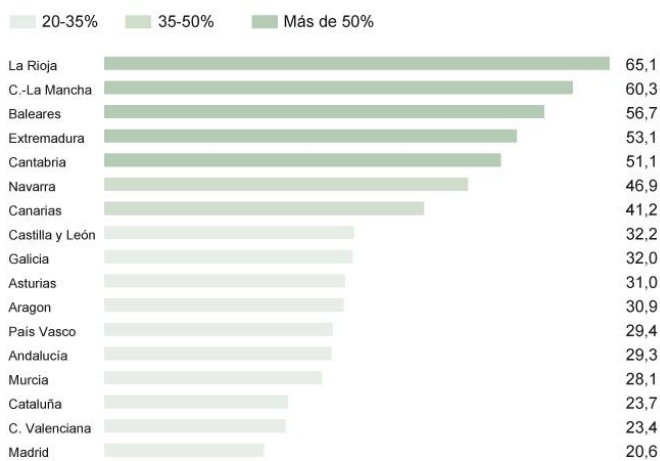


Fuente: Ministerio de Educación

J. Aguirre / EL MUNDO GRÁFICOS

Movilidad de estudiantes

Desplazamiento de los estudiantes aptos en la fase general de las PAU a otra comunidad autónoma donde se han matriculado. En %. Curso 2014-15



Fuente: Ministerio de Educación

J. Aguirre / EL MUNDO GRÁFICOS